

INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**PROCESO No. INP-DTC-002-2026**

OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y SISO PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DE TOCANCIPÁ – ZIPAQUIRÁ DESDE EL PUENTE RÍO BOGOTÁ HASTA EL CENTRO POBLADO LA FUENTE DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
---------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRESUPUESTO OFICIAL: \$4.352.942.995

En el municipio de **Tocancipá**, siendo las **05:00 p.m. del día 20 de enero de 2026**, se dio inicio a la reunión del **Comité Evaluador de la Empresa Industrial y Comercial del Estado DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL – DETERCONSA**, con el fin de evaluar las observaciones y/o subsanaciones presentadas dentro del proceso de invitación correspondiente al contrato descrito en el objeto de la presente acta.

En observancia de los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, DETERCONSA realizó la publicación del informe preliminar, para el debido traslado para subsanaciones y observaciones al mismo.

Dentro del término establecido se allegó una subsanación del proponente **CONSORCIO DEL ABRA**. En consecuencia, se realiza el siguiente informe:

En observancia de los principios de **transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad**, DETERCONSA realizó la publicación de la invitación en la página web institucional y por los medios dispuestos para tal fin. Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para la presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador procedieron a verificar el número de propuestas recibidas y a realizar la apertura de las mismas, presentándose **DOS (02) ofertas** dentro del término establecido.

PROONENTE	NIT
CONSORCIO DEL ABRA Inconarq S.A.S – 80% Interventorías y Obras ER S.A.S – 20%	N/A
G KAIRÔS S.A.S R.L DAVID FELIPE CAYCEDO VILLARRAGA	900.917.810 -0

Acto seguido, el Comité Evaluador procede a verificar los **requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico**, así como a evaluar las condiciones técnicas exigidas,

de conformidad con lo señalado en la invitación realizada por DETERCONSA para el proceso de contratación, ver anexo formato recepción de propuestas.

REQUISITOS HABILITANTES**1. CAPACIDAD JURÍDICA**

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

PROPONENTE 1: CONSORCIO DEL ABRA				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el proponente, el gerente y/o representante legal	X		03 – 10	Firmada por el R.L, acredita ser ing. Civil.
Certificado de existencia y representación legal (30 días de expedición).	X		11 - 56	
Original de la garantía de seriedad de la propuesta	X		4 folios	El oferente radicó oficio con la póliza No. CBS-100002211, anexo 3, donde aclara que el beneficiario incluye al Municipio de Tocancipá. CUMPLE CON LO SOLICITADA, Y SUBSANA EN DEBIDA FORMA.
Autorización de la junta o asamblea de socios, si aplica.				n/a
Documento de constitución de consorcio o unión temporal, si aplica	X		57 - 62	
Certificado de pago de aportes legales	X		63 – 71	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica	X		60 - 62	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación- Vigente	X		72 – 77	

Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente	X	78 – 83	
Certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal	X	84 - 87	
VERIFICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X	89 - 91	
Formato 9 – Manifestación de no incursión en prácticas anticompetitivas	X	92 - 98	
Formato 7 – Autorización tratamiento de Datos Personales	X	99 - 105	
Formato 12 participación de asociados o accionistas para la vinculación de personas jurídicas	X	106 - 111	
Consulta lista vinculante	X	112 – 115	Se consultó la lista de la OFAC
Registro de deudores de alimentarios morosos (REDAM).	X	116 – 119	
Certificado de registro Nacional de Medidas Correctivas.	X	562 – 567	
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN	X		Verificado en el registro de Proveedores DETERCONSA
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP:	X	22 - 56	
Declaración de conflicto de intereses	X		Declaración realizada en la carta de presentación
Inscripción de proveedores	X		Verificado por la Entidad

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **CONSORCIO DEL ABRA, CUMPLE con los requisitos jurídicos exigidos** y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA** para continuar con la evaluación del proceso.

PROPONENTE 2: G KAIRÔS S.A.S.				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el proponente, el gerente y/o representante legal	X		2 - 9	Firmada por el R.L quien es ingeniero civil.

Certificado de existencia y representación legal (30 días de expedición).	X		11 - 17	
Original de la garantía de seriedad de la propuesta		X	488 – 502	No se incluye el Municipio de Tocancipá como beneficiario de acuerdo con el numeral 8.1 del Documento de Términos y Condiciones. Debe SUBSANAR.
Autorización de la junta o asamblea de socios, si aplica.				El R.L no tiene restricción para contratar
Documento de constitución de consorcio o unión temporal, si aplica				N/A
Certificado de pago de aportes legales	X		207	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica	X		6	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente	X		209 – 210	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente	X		212 – 213	
Certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal	X		215	
Formato 9 – Manifestación de no incursión en prácticas anticompetitivas	X		219 – 220	
Formato 7 – Autorización tratamiento de Datos Personales	X		222 – 223	
Formato 12 participación de asociados o accionistas para la vinculación de personas jurídicas	X		225 – 226	
Consulta lista vinculante	X		228	Se consultó la lista de la OFAC
Registro de deudores de alimentarios morosos (REDAM).	X		230	
Certificado de registro Nacional de Medidas Correctivas.	X		217	
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN		X		Debe aportar en el traslada del informe.

		<u>DEBE SUBSANAR</u>	
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP:	X	19 – 205	
Declaración de conflicto de intereses	X		DECLARACIÓN APORTADA EN CARTA DE PRESENTACIÓN
Inscripción de proveedores	X		Verificado por la Entidad

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **G KAIRÔS S.A.S, NO CUMPLE con los requisitos jurídicos exigidos** y, considerando que, en el término del traslado, no presentó documentación, ni aclaración en consecuencia, el proponente **SE ENCUENTRA RECHAZADO**.

2. CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE

CONSORCIO DEL ABRA

INDICADORES		RESULTADOS		
LIQ	>=1,2	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	21,63	CUMPLE
ENDU	<=0,7	TOTAL PASIVO / TOTAL ACTIVO	0,07	CUMPLE
RCI	>=1	UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERES	378,6378649	CUMPLE
CT	20% PO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	\$ 4.891.980.318,00	CUMPLE
RP	>=0,02	UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	0,31	CUMPLE
RA	>=0,01	UTILIDAD OPERACIONAL / TOTAL ACTIVO	0,29	CUMPLE

<u>PARTICIPACIÓN</u>			
		80%	20%
		INCONARQ SAS	INTEROBRAZ ER

ACTIVO CORRIENTE	\$ 3.668.327.338	\$ 1.540.828.438
PASIVO CORRIENTE	\$ 144.162.223	\$ 173.013.235
TOTAL PASIVO	\$ 144.162.223	\$ 768.147.029
TOTAL ACTIVO	\$ 4.358.883.941	\$ 2.433.257.769
UTILIDAD OPERA	\$ 1.400.193.961	\$ 146.625.482
GASTOS INTERES	\$ 3.740.100	\$ 218.751
PATRIMONIO	\$ 4.214.721.718	\$ 1.665.110.740

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **CONSORCIO DEL ABRA, CUMPLE con los requisitos Financieros exigidos** y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA** para continuar con la evaluación del proceso.

G KAIRÔS S.A.S

INDICADORES		RESULTADOS		
LIQ	>=1,2	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	22,53	CUMPLE
ENDU	<=0,7	TOTAL PASIVO / TOTAL ACTIVO	0,03	CUMPLE
RCI	>=1	UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERES	135,355436	CUMPLE
CT	20% PO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	\$ 2.015.556.300,00	CUMPLE
RP	>=0,02	UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	0,42	CUMPLE
RA	>=0,01	UTILIDAD OPERACIONAL / TOTAL ACTIVO	0,41	CUMPLE

		100%
		G KAIRÔS S.A.S.
ACTIVO CORRIENTE	\$	2.109.177.000
PASIVO CORRIENTE	\$	93.620.700
TOTAL PASIVO	\$	93.620.700

TOTAL ACTIVO	\$	2.693.935.000
UTILIDAD OPERA	\$	1.098.754.249
GASTOS INTERES	\$	8.117.548
PATRIMONIO	\$	2.600.314.300

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **G KAIRÔS S.A.S, CUMPLE con los requisitos Financieros exigidos** y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA** para continuar con la evaluación del proceso.

3. CAPACIDAD TECNICA

EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA

De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de DETERCONSA, se determinó que el oferente deberá acreditar la siguiente experiencia:

CONSORCIO DEL ABRA

EXP. GENERAL	
<p>EL OFERENTE deberá acreditar Experiencia en general en Dos (2) contratos, cuyo objeto corresponda a INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN O MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS</p> <p>b.</p> <p>El Interesado podrá acreditar la experiencia con máximo tres (03) contratos, en caso de ser una oferta con derecho a trato diferencial Mipyme y/o emprendimiento y empresa de mujer con máximo cuatro (4) contratos, los cuales serán evaluados teniendo en cuenta el numeral 5.4.1. y 5.4.2 del Documento de Términos y Condiciones.</p>	<p>El proponente aportó 3 contratos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA AMPLIACIÓN DE LA CALLE 36 ENTRE LA GLORIETA DE DITAIRES Y LA QUEBRADA LA LIMONA EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ. (122-123) 2. INTERVENTORÍA LEGAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA "CONSTRUCCIÓN DE LA DOBLE CALZADA DE LA CALLE 77SUR ENTRE CARRERAS 47D Y 46 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, MUNICIPIO DE SABANETA". (FOLIOS 125) 3. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA PAVIMENTACIÓN DEL VÍA SAN JERONIMO – POLEAL – SAN PEDRO DE LOS MILAGROS DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. (FOLIOS 127 - 134)

		<u>CUMPLE LOS CRITERIOS CON LOS DOCUMENTOS SOPORTE</u>
NOTA 1: La sumatoria de los contratos deberá ser igual o mayor a (1) vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV.		CUMPLE ACREDITA 3.966,92
EXP. ESPECÍFICA		
De Los contratos aportados como experiencia general, se deberá cumplir y acreditar al menos las siguientes condiciones:		
Al menos uno (1) de los contratos aportados deberá incluir dentro de sus actividades la demolición de pisos y/o andenes en concreto en mínimo 2.149,27 m ² ; excavaciones de mínimo 44.322,02 m ³ y demolición de pavimento de al menos 17.500 m ² .		CUMPLE, SE ACREDITA CON EL CONTRATO No. SI-302-2013.
Al menos uno (1) de los contratos aportados deberá demostrar actividades de redes de alcantarillado, acueducto y urbanismo.		CUMPLE, SE ACREDITA CON EL CONTRATO No. SI-302-2013.
Al menos uno (1) de los contratos aportados deberá ser en infraestructura vial de carreteras primarias o secundarias.		CUMPLE, Se acredita con el contrato 211-SS-20-043

EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO

CARGO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN Y FOLIOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CUMPLE	136 - 149, Ingeniero Civil, especialista en Gerencia de Obra, 21 años general. Acredita 3 contratos de interventoría de proyectos de construcción de infraestructura vial. Aporta Formato 10 y carta de compromiso
RESIDENTE DE OBRA 1	CUMPLE	150 - 163, Ingeniero Civil, especialista en ingeniería de pavimentos, 21 años general. Acredita 3 contratos de interventoría de proyectos de construcción de

		infraestructura vial. Aporta Formato 10 y carta de compromiso
RESIDENTE DE OBRA 2	CUMPLE	164 - 179, Ingeniero Civil, especialista en ingeniería de pavimentos, 16 años general. Acredita 3 contratos de interventoría de proyectos de construcción de infraestructura vial. Aporta Formato 10 y carta de compromiso
TOPOGRAFO	CUMPLE	180 - 192, tecnólogo en topografía, 16 años general. Acredita 3 contratos de interventoría de proyectos de construcción de infraestructura vial. Aporta Formato 10 y carta de compromiso
ESPECIALISTA EN VÍAS Y TRANSPORTE	CUMPLE	193 - 203, Ingeniero de transporte y vías, 12 años general. Acredita 2 contratos de interventoría de proyectos de construcción de infraestructura vial. Aporta Formato 10 y carta de compromiso
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	CUMPLE	204 - 218, Ingeniero Civil, magister en geotecnia, 23 años general. Acredita 2 contratos de interventoría de proyectos de construcción de infraestructura vial. Aporta Formato 10 y carta de compromiso
		204 - 218, Ingeniero Civil, magister en estructuras, 27 años general. Acredita 2 contratos de interventoría

ESPECIALISTA ESTRUCTURAS	EN	CUMPLE	de proyectos de construcción de infraestructura vial. Aporta Formato 10 y carta de compromiso
ESPECIALISTA HIDRAULICO		CUMPLE	232 - 244, Ingeniero Civil, magister en hidro sistemas, 20 años general. Acredita 2 contratos de interventoría de proyectos de construcción de infraestructura vial. Aporta Formato 10 y carta de compromiso
PROFESIONAL AMBIENTAL		CUMPLE	245 - 256, Ingeniero ambiental, 12 años general. Acredita 2 contratos de interventoría de proyectos de construcción de infraestructura vial. Aporta Formato 10 y carta de compromiso
PROFESIONAL SOCIAL		CUMPLE	257 - 269, trabajadora social, 15 años general. Acredita 2 contratos de interventoría de proyectos de construcción de infraestructura vial. Aporta Formato 10 y carta de compromiso
PROFESIONAL SISO		CUMPLE	270 - 288, ingeniero industrial, especialista en gerencia de riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo, 10 años general. Acredita 2 contratos de interventoría de proyectos de construcción de infraestructura vial. Aporta Formato 10 y carta de compromiso
			289 - 300, abogada, 14 años general. Acredita 2

ASESOR JURÍDICO	CUMPLE	contratos de interventoría de proyectos de construcción de infraestructura vial. Aporta Formato 10 y carta de compromiso
-----------------	--------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD:

El proponente presentó carta de compromiso en folio 300 - 303, suscrito por el representante legal. **CUMPLE**

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **CONSORCIO DEL ABRA, CUMPLE con los requisitos técnicos exigidos** y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA** para continuar con la evaluación del proceso.

G KAIRÔS S.A.S

EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA

De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de DETERCONSA, se determinó que el oferente deberá acreditar la siguiente experiencia:

EXP. GENERAL	
<p>EL OFERENTE deberá acreditar Experiencia en general en Dos (2) contratos, cuyo objeto corresponda a INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN O MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS</p> <p>b.</p> <p>El Interesado podrá acreditar la experiencia con máximo tres (03) contratos, en caso de ser una oferta con derecho a trato diferencial Mipyme y/o emprendimiento y empresa de mujer con</p>	<p>El proponente aportó 3 contratos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. INTERVENTORIA TÉCNICA Y AMBIENTAL Y VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES" MEJORAMIENTO ADECUACION Y PAVIMENTACION DE LAS VIAS LA PRADERA-GUAMAL, VIA PRINCIPAL PANTANO DE ARCE, VIA PRINCIPAL SECTOR SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE SUBACHOUE. (233 - 236) 2. INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LA VIA CALLE 7, INICIANDO EN LA CRA 12

<p>máximo cuatro (4) contratos, los cuales serán evaluados teniendo en cuenta el numeral 5.4.1. y 5.4.2 del Documento de Términos y Condiciones.</p>	<p>DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA (FOLIOS 237 - 242)</p> <p>3. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL MEJORAMIENTO ADECUACIÓN VÍAS BARRIOS JULIO CARO Y PORTACHUELO, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN VIA PAVIMENTO RÍGIDO, REHABILITACIÓN MANTENIMIENTO VÍAS URBANAS- PAVIMENTO FLEXIBLE Y RÍGIDO" AL PROPONENTE CONSORCIO INTERVIAS URBANAS. (FOLIOS 243 - 251)</p> <p>CUMPLE LOS CRITERIOS CON LOS DOCUMENTOS SOPORTE</p>
<p>NOTA 1: La sumatoria de los contratos deberá ser igual o mayor a (1) vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV.</p>	<p>CUMPLE ACREDITA 2.685,47</p>
EXP. ESPECÍFICA	
<p>De Los contratos aportados como experiencia general, se deberá cumplir y acreditar al menos las siguientes condiciones:</p>	
<p>Al menos uno (1) de los contratos aportados deberá incluir dentro de sus actividades la demolición de pisos y/o andenes en concreto en mínimo 2.149,27 m²; excavaciones de mínimo 44.322,02 m³ y demolición de pavimento de al menos 17.500 m².</p>	<p>NO CUMPLE, NO ANEXO DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA VERIFICAR LA ACREDITACIÓN DE LA CONDICIÓN</p>
<p>Al menos uno (1) de los contratos aportados deberá demostrar actividades de redes de alcantarillado, acueducto y urbanismo.</p>	<p>CUMPLE, SE ACREDITA CON EL CONTRATO No. 405 DE 2019</p>
<p>Al menos uno (1) de los contratos aportados deberá ser en infraestructura vial de carreteras primarias o secundarias.</p>	<p>CUMPLE, Se acredita con el contrato SM-SA-005-2017</p>

EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO

CARGO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN Y FOLIOS
-------	------------------	----------------------

DIRECTOR INTERVENTORÍA	DE	NO CUMPLE	254 - 265, Ingeniero Civil, especialista en Gerencia integral de Obra, 24 años general. Acredita 3 contratos de interventoría de proyectos viales, uno de ellos no corresponde a construcción de infraestructura vial. Aporta Formato 10 y carta de compromiso. DEBE SUBSANAR
RESIDENTE DE OBRA 1		NO CUMPLE	267 - 277, Ingeniero Civil, especialista en ingeniería de pavimentos, 19 años general. Acredita 3 contratos de interventoría de proyectos viales, uno de ellos no corresponde a construcción de infraestructura vial. Aporta Formato 10 y carta de compromiso. DEBE SUBSANAR
RESIDENTE DE OBRA 2		NO CUMPLE	279 - 290 Ingeniero Civil, especialista en ingeniería de pavimentos, 29 años general. Acredita 3 contratos NINGUNO cumple con el objeto requerido. Aporta formato 10 y carta de compromiso. DEBE SUBSANAR
TOPOGRAFO		CUMPLE	292 - 304, tecnólogo en topografía, 16 años general. Acredita 3 contratos de interventoría de proyectos de construcción de infraestructura vial. Aporta Formato 10 y carta de compromiso
			306 - 320, Ingeniero Civil con especialización en

ESPECIALISTA EN VÍAS Y TRANSPORTE	CUMPLE	ingeniería de pavimentos, 16 años general. Acredita 2 contratos de interventoría de proyectos de construcción y/o mejoramiento de infraestructura vial. Aporta Formato 10 y carta de compromiso
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	NO CUMPLE	322 - 333, Ingeniero Civil, magister en geotecnia, 36 años general. Acredita 2 contratos, uno de ellos cumple con el objeto, el primer contrato no cumple. Aporta Formato 10, carta de compromiso. DEBE SUBSANAR
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	CUMPLE	334 - 348, Ingeniero Civil, especialista en estructuras, 35 años general. Acredita 2 contratos de interventoría de proyectos de construcción de infraestructura vial. Aporta Formato 10 y carta de compromiso
ESPECIALISTA HIDRAULICO	NO CUMPLE	350 - 360, Ingeniero en recursos hídricos y gestión ambiental, 16 años general. Acredita 2 contratos de interventoría de proyectos de construcción de infraestructura vial. Aporta Formato 10 y carta de compromiso. NO CUMPLE EL PERFIL SOLICITADO.
PROFESIONAL AMBIENTAL	CUMPLE	362 - 374, Ingeniero ambiental, 18 años general. Acredita 2 contratos de interventoría de proyectos de construcción de infraestructura vial. Aporta

		Formato 10 y carta de compromiso
PROFESIONAL SOCIAL	CUMPLE	376 - 386, trabajadora social, 18 años general. Acredita 2 contratos de interventoría de proyectos de construcción de infraestructura vial. Aporta Formato 10 y carta de compromiso
PROFESIONAL SISO	NO CUMPLE	270 - 288, ingeniero industrial, 20 años general. Acredita 2 contratos de interventoría de proyectos de construcción de infraestructura vial. Aporta Formato 10 y carta de compromiso. NO CUMPLE EL PERFIL SOLICITADO.
ASESOR JURÍDICO	CUMPLE	407 - 414, abogada, 9 años general. Acredita 2 contratos de interventoría de proyectos de construcción de infraestructura vial. Aporta Formato 10 y carta de compromiso

PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD:

El proponente presentó carta de compromiso en folio 419, suscrito por el representante legal. **CUMPLE**

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **GKAIRÔS S.A.S, NO CUMPLE con los requisitos técnicos exigidos** y, en consecuencia, el proponente **NO SE HABILITA** para continuar con la evaluación del proceso. **DEBE SUBSANAR.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS
1. CONSORCIO DEL ABRA

Dentro del proceso de invitación adelantado por **DETERCONSA**, se presentó los siguientes **criterios de puntuación** obteniendo la siguiente puntuación:

EXPERIENCIA ADICIONAL DEL OFERENTE	304 – 340; Aportó 8 contratos adicionales de interventoría a la construcción y/o ampliación y/o mejoramiento y/o mantenimiento de infraestructura vial. (30 puntos)
EXPERIENCIA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO	341 – 347; aporta experiencia adicional para el director y cada uno de los residentes, de acuerdo a la opción 1. (18.5 puntos)
FORMACIÓN ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO	<p>Director 349, especialización técnica en interventoría de obras civiles y edificaciones.</p> <p>Residente 350, especialización técnica en interventoría de obras civiles y edificaciones.</p> <p>Asesor Geotecnia 351-354, doctor en geotecnia.</p> <p>ACREDITA LAS TRES CONDICIONES: (30 PUNTOS)</p>
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	355 – 365, Aporta formato firmado y existencia persona jurídica. (20 PUNTOS)
VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	366 – 369, aporta Formato y certificación del ministerio vigente. (1 PUNTO).
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	370 – 374, aporta Formato, composición accionaria y cédula. (0.25 PUNTOS)
MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	022 – 056 Tamaño verificado de las empresas en el RUP. (0.25 PUNTOS)

OFERTA ECONÓMICA

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO	OFERTA ECONÓMICA PROPONENTE
\$4.352.942.995	\$4.352.942.995

Se realiza la validación de los valores ofertados, la propuesta está ajustada a los términos solicitados, no para el valor del presupuesto oficial.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **CONSORCIO DEL ABRA**, acreditó los criterios de puntuación, asignando una puntuación de **100 PUNTOS**.

2. G KAIRÔS S.A.S

Dentro del proceso de invitación adelantado por **DETERCONSA**, se presentó los siguientes **criterios de puntuación** obteniendo la siguiente puntuación:

EXPERIENCIA ADICIONAL DEL OFERENTE	No aporta documentación. (0 puntos)
EXPERIENCIA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO	420 - 421; aporta experiencia adicional para el director y cada uno de los residentes, sin embargo, los objetos del director no cumplen con lo solicitado. (2 puntos)
FORMACIÓN ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO	No aporta documentación. (0 puntos)
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	428 - 436, Aporta formato firmado y existencia persona jurídica. (20 PUNTOS)
VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	438 - 442, aporta Formato y certificación del ministerio vigente. (1 PUNTO).
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	444 - 486, aporta Formato, certificados laborales, planillas y cédula. (0.25 PUNTOS)
MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	19 - 205 Tamaño verificado de la empresa en el RUP. (0.25 PUNTOS)

OFERTA ECONÓMICA

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO	OFERTA ECONÓMICA PROPONENTE
\$4.352.942.995	\$4.347.335.715

Se realiza la validación de los valores ofertados, la propuesta está ajustada a los términos solicitados, no pera el valor del presupuesto oficial.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **G KAIRÔS S.A.S**, acreditó los criterios de puntuación, asignando una puntuación de **23,5 PUNTOS**.

CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN

Proponente	Evaluación Jurídica	Evaluación Financiera	Evaluación Técnica	Puntaje
CONSORCIO DEL ABRA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	100

La propuesta presentada por el **CONSORCIO DEL ABRA**, representada legalmente por **VALERIA ALEJANDRA TRIANA TRISTANCHO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.000.972.787, allega propuesta económica por la suma de **CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$ 4.352.942.995,00) pesos M/CTE**, valor que se encuentra ajustado al presupuesto oficial del presente proceso, por lo cual **CUMPLE** con el requisito económico establecido.

En consecuencia, el Comité Evaluador recomienda adjudicar a **CONSORCIO DEL ABRA**, representada legalmente por **VALERIA ALEJANDRA TRIANA TRISTANCHO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.000.972.787, el presente proceso de selección de contratista, por la suma de **CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$ 4.352.942.995,00) pesos M/CTE**.

Integrantes Comité Evaluador:

CARLOS FERNANDO REYES MORENO
COMPONENTE JURIDICO

CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA SARMIENTO
COMPONENTE FINANCIERO

ADAN RIVERA GOMEZ
COMPONENTE TECNICO
(Firmado en original)